

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PLANETBOX S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece a las 11h00, en (lugar de la convocatoria) Av. América N34-238 y Abelardo Moncayo, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía PLANETBOX S.A., a saber el Sr. Michel Giorgio Boschetti Goetschel, propietario de doscientas participaciones, el Señor Danilo René Boschetti Goetschel, propietario de doscientas participaciones y el Sr. Jesús Ricardo Avendaño Ruiz propietario de cuatrocientas participaciones acumulativas e indivisibles de USD\$1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es ochocientas participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es:

1.- Conocer y Aprobar los Balances correspondientes del año 2012.

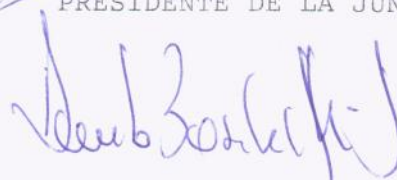
Preside la Junta el señor Michel Giorgio Boschetti Goetschel, y actúa como Secretario el señor Danilo René Boschetti Goetschel. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios

RESUELVE: Aceptar los balances del año 2012.

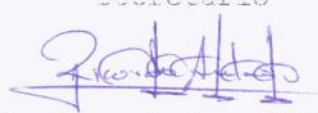
Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes



Michel Giorgio Boschetti Goestchel
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Danilo Rene Boschetti Goestchel
Secretario



Jesús Ricardo Avendaño Ruiz
Socio